

## Evaluaciones de la Lista Roja para árboles

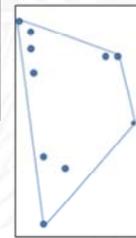
### Módulo 2: Recogida y cartografía de informaciones



Este módulo e-learning es el segundo de una serie de cuatro módulos, acerca de «Las evaluaciones de la Lista Roja para árboles». En el primer módulo, cubrimos una introducción al establecimiento de una lista roja para árboles: por qué, quién y qué. En este módulo, hablaremos de la recogida y la cartografía de informaciones.

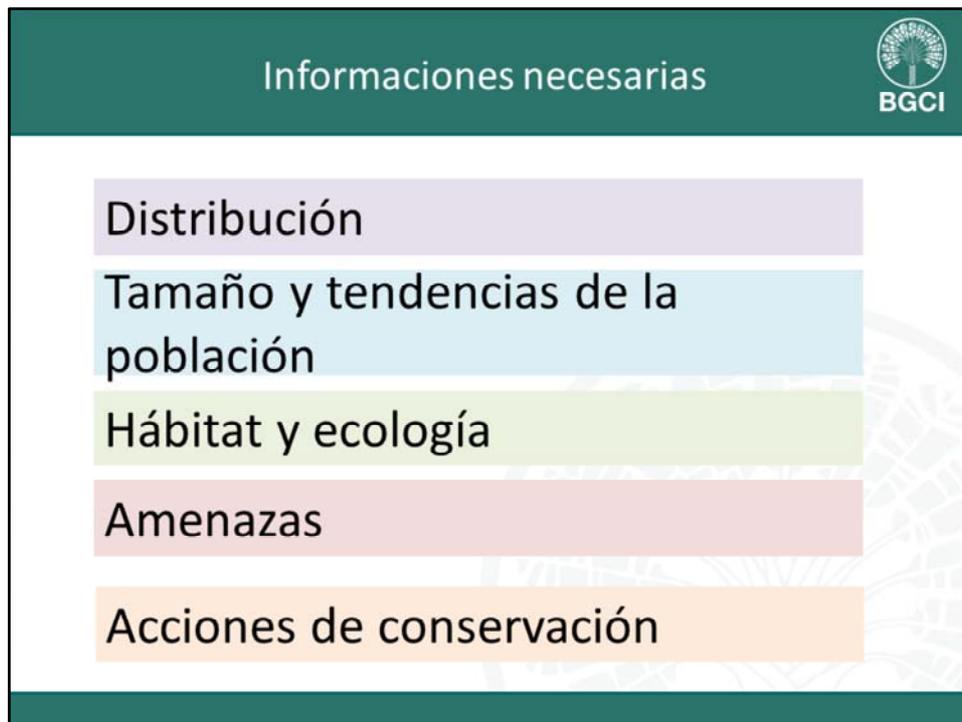
Este módulo cubre:

- La información requerida para establecer una lista roja para árboles
- La creación de un mapa de las especies
- Los cálculos de estimación del área de distribución



En este segundo módulo, cubriremos:

- La información requerida para establecer una lista roja para árboles
- El modo de crear un mapa de las especies elegidas
- y los cálculos de estimación del área de distribución



Se puede conseguir información sobre sus especies objetivo de muchas maneras distintas: por publicaciones, floras, informes no publicados (como los informes de encuestas y los inventarios), colecciones de jardines botánicos o herbarios y consultas con especialistas o personas familiarizadas con las zonas donde ocurre la especie.

Escribir uno o dos párrafos bajo cada sección sería un buen comienzo. Se pueden juntar las informaciones directamente en un documento Word o una base de datos de la Lista Roja. Se necesita información en cinco campos principales: Distribución, Tamaño y tendencias de la población, Hábitat y ecología, Amenazas y Acciones de conservación.

Empecemos con la Distribución.

### ¿Dónde se encuentra su especie objetivo?

#### Consulte:

- Floras
- Informes de encuestas
- Descripciones de otras especies
- Especímenes de herbarios (incluso herbarios en línea)
- Bases de datos de colecciones biológicas

Primero, tiene que anotar los lugares donde se encuentra su especie objetivo (por ejemplo, en qué países y lugares). Intente ser lo más específico posible.

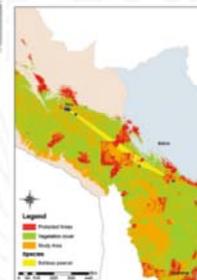
Las informaciones en cuanto a la distribución se pueden encontrar en las floras, los informes de encuestas y las descripciones de otras especies. Los datos sobre la distribución se pueden también conseguir en los especímenes de herbarios, en los herbarios en línea y otras bases de datos de colecciones biológicas (GBIF).

Asimismo se puede usar la información recogida para crear un mapa de distribución.

## La creación de un mapa



- Representación del área de distribución (natural) actualmente conocida
- Uso de datos de puntos o un polígono
- Le permite medir dos estimaciones del área de distribución que se usan en las evaluaciones de la Lista Roja de la UICN:
  - Extensión de presencia (EEO)
  - Área de ocupación (AEO)

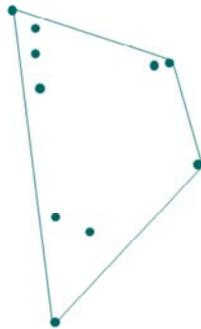


Un mapa es esencial para todas las evaluaciones de la Lista Roja de la UICN, y debe representar el área de distribución natural conocido actual.

Mapas pueden tener varios formatos, usando datos de puntos o un polígono.

El mapa le permite también medir dos estimaciones del área de distribución, usadas en una evaluación de la Lista Roja de la UICN: la extensión de presencia (EEO) y el área de ocupación (AEO).

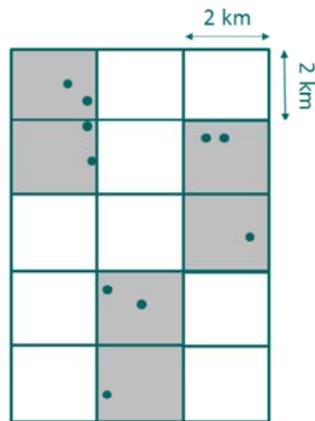
## Extensión de presencia



Superficie delimitada por la línea imaginaria continua más corta que se pueda dibujar para abarcar todas las ocurrencias de una especie.

La extensión de presencia (EOP) [clicar] es la superficie delimitada por la línea imaginaria continua más corta que se pueda dibujar para abarcar todas las ocurrencias de una especie. Los puntos representan las ocurrencias conocidas de una especie. Luego se dibuja un polígono convexo mínimo alrededor de las ocurrencias, y la superficie de ese polígono corresponde a la medida de la extensión de presencia.

## Área de ocupación

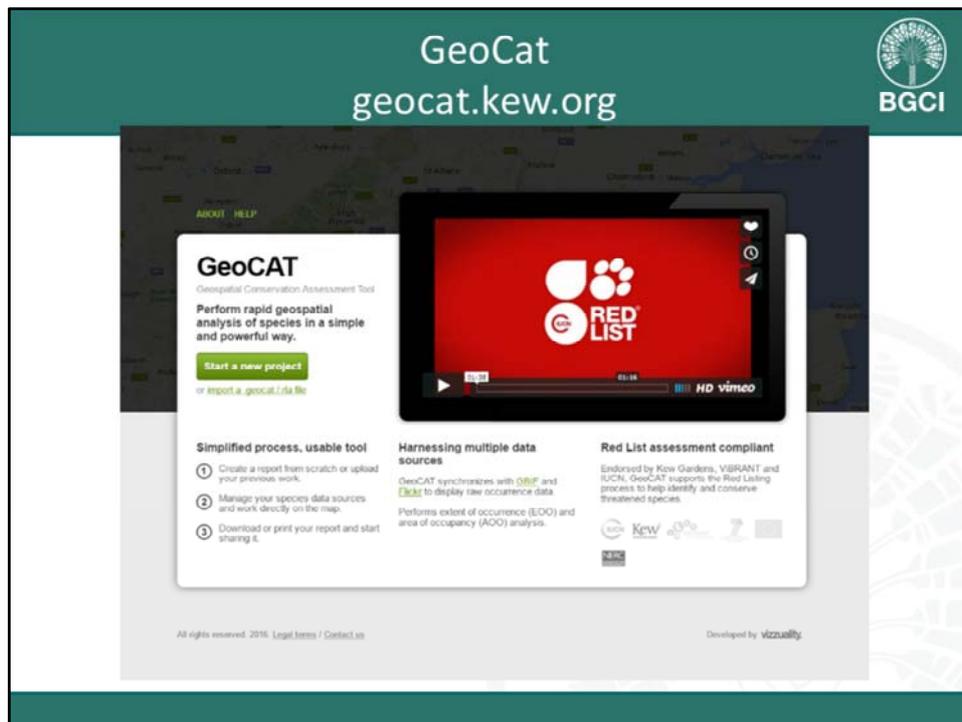


Calculado al superponer una cuadrícula sobre las ocurrencias conocidas y al medir las superficies de las casillas ocupadas de la cuadrícula.

Por otra parte, el área de ocupación (AOO) se calcula al [clicar] superponer una cuadrícula sobre las ocurrencias conocidas y al medir las superficies de las casillas ocupadas de la cuadrícula.

El área de ocupación corresponde a la superficie de todas las casillas ocupadas de la cuadrícula sumadas unas a otras.

Esa medida excluye, por lo tanto, las zonas desocupadas (p. ej. los hábitats inapropiados). Se recomienda calcular el AOO con una cuadrícula de 2 x 2 km (superficie de casilla de 4 km<sup>2</sup>).



GeoCAT es una herramienta que permite crear un mapa de distribución (archivo de puntos) para la evaluación de la Lista Roja de una especie. Permite también medir la extensión de presencia y el área de ocupación.

**Distribución**

**Tamaño y tendencias de la población**

Hábitat y ecología

Amenazas

Acciones de conservación

El segundo área de informaciones necesarias para las evaluaciones de la Lista Roja corresponde al Tamaño y a las tendencias de la población

## Población



- Registre informaciones sobre:
  - El tamaño de la población
  - La estructura de la subpoblación
  - Las tendencias de la población
- ¿Existen recuentos de la población?
- ¿Referencia respecto al tamaño?
- Tendencias
  - ¿Estable, creciente o decreciente?
- Ninguna información
  - Tamaño y tendencias de la población desconocidos



Registre todas las informaciones en cuanto al tamaño de la población de la especie, a la estructura de su subpoblación y a las tendencias de la población.

En el caso de que recuentos de la población estén disponibles (posiblemente procedentes de informes de encuestas o de datos de inventarios), aquellas informaciones se tienen que registrar.

En caso de que ningún recuento esté disponible, es importante registrar cualquier referencia acerca del tamaño de la población, como: abundante, rara, dispersa, extensa.

Además, se tienen que integrar también todas las tendencias de la población. ¿Es estable, creciente o decreciente el tamaño de la población de la especie? Si ocurrió una disminución del tamaño de la población, es importante entonces registrar la medida (en porcentaje) de la disminución y el periodo en que ocurrió. Las predicciones del tamaño de la población en el futuro también se pueden modelizar, de nuevo como porcentaje y con el periodo asociado.

**Distribución**

**Tamaño y tendencias de la población**

**Hábitat y ecología**

**Amenazas**

**Acciones de conservación**

La siguiente serie de informaciones requeridas se refiere al hábitat y a la ecología de la especie.

## Hábitat y ecología



<b>Porte</b>	 Gran árbol	 Pequeño árbol	 Arbusto
<b>Hábitat</b>	 Desierto	 Bosque tropical	 Pradera
<b>Especies dependientes</b>	 Polinizadores		 Agentes de dispersión

Registre breves informaciones generales en cuanto al porte de las plantas (o sea, gran árbol, pequeño árbol, arbusto, etc.),

a los hábitats en que ocurren las especies,

y todas las informaciones sobre las especies dependientes (polinizadores, agentes de dispersión, etc.).

**Distribución**

**Tamaño y tendencias de la población**

**Hábitat y ecología**

**Amenazas**

**Acciones de conservación**

También es importante registrar información sobre las amenazas.

## Las amenazas para árboles



Recoja informaciones con relación a las amenazas que afectan la especie y también acerca de las amenazas para el hábitat en que vive la especie. Intente ser lo más específico posible: en vez de escribir «deforestación», indique cuál es la causa de pérdida de bosques. Por ejemplo, por consecuencia de la explotación minera, o de una agricultura de subsistencia o de plantaciones comerciales.

Se pueden registrar las amenazas pasadas, presentes y futuras.



Finalmente, registre las informaciones respecto a las acciones de conservación que son requeridas.

- ¿Acciones de conservación existentes y futuras?

¿Se encuentra en áreas protegidas?



[www.protectedplanet.net](http://www.protectedplanet.net)

Recoja las informaciones en cuanto a las acciones de conservación existentes, además de las propuestas de acciones de conservación futuras.

¿Ocurre la especie en una o varias áreas protegidas?

Una buena forma de comprobar si el área de distribución de su especie corresponde a un área protegida clasificada es consultar el sitio web de ProtectedPlanet. Sin embargo, tenga presente que las áreas protegidas no brindan todas protección para la especie en cuestión.

- ¿Acciones de conservación existentes y futuras?

¿Se encuentra en áreas protegidas?

¿Esfuerzos de conservación locales?

¿Protección nacional / internacional?

En segundo lugar, ¿están trabajando los grupos conservacionistas locales con el propósito de gestionar las amenazas para la especie,

y está protegida aquella por una ley nacional o internacional (p. ej. CITES)?

Acciones de conservación



- ¿Acciones de conservación existentes y futuras?

¿Se encuentra en áreas protegidas?	¿Esfuerzos de conservación locales?
¿Protección nacional / internacional?	¿Conservación <i>ex situ</i> ? (PlantSearch del BGCI) <a href="http://www.bgci/plant_search.php">www.bgci/plant_search.php</a>



Finalmente, es importante investigar si la especie está conservada *ex situ*, en bancos de semillas y/o jardines botánicos. Se puede averiguar fácilmente usando la base de datos PlantSearch del BGCI, que contiene detalles para especies mantenidas en bancos de semillas o como plantas vivas en jardines botánicos.

Informaciones necesarias



**¡Ya estamos listos  
para establecer una  
lista roja!**  
(módulo 3...)

Distribución  
Tamaño y tendencias de la población  
Habitat y uso de la tierra  
Amenazas  
Acciones de conservación

Ahora tiene juntada la información necesaria en cinco campos. Y produjo un mapa de su especie.

¡Ya estamos listos para establecer una lista roja!